ADMINISTRACIÓN SINDICAL SERVICIOS SOCIOPROFESIONALES

Identificación

Código de referencia

Provincia: Granada
Municipio: Granada
Localidad: Granada
Nombre del Archivo: Histórico Provincial de Granada
Subsistema: Archivos de titularidad estatal y gestion de la J.A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones sindicales
Público

Fechas

Fechas de Formación: 1939-1979
Fechas de Creación: 1936-1979
Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 1483. Metros lineales:). Libros (Unidades: 382. Metros lineales:)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION CORPORATIVA
FONDOS
ORGANIZACIÓN SINDICAL

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

EL MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL FUE CREADO POR EL DECRETO DE 30 DE ENERO DE 1938 COMO UNA INSTITUCION MAS DE APOYO AL REGIMEN FRANQUISTA. A PARTIR DEL AÑO 1939 MEDIANTE LA LEY DE 8 DE AGOSTO TODO LO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD SINDICAL PASO A DEPENDER DEL SERVICIO DE SINDICATOS DE LA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LA JONS. MEDIANTE LA LEY DE UNION SINDICAL DE 26 DE ENERO DE 1940 QUEDARIA A CARGO DE LA ORGANIZACION SINDICAL DE FALANGE TODA LA ACTIVIDAD SINDICAL DEL ESTADO. POR LA LEY ORGANICA DE 16 DE DICIEMBRE DE 1940 SE CREARON A NIVEL PROVINCIAL LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE SINDICATOS, DEPENDIENTES DE LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS. LA LEY DE 23 DE JUNIO DE 1941 ENCUADRO LA ORGANIZACION SINDICAL DEL MOVIMIENTO EN 24 SINDICATOS NACIONALES QUE REPRESENTABAN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA PRODUCCION. EL DECRETO DE 20 DE JULIO DE 1957, QUE ESTRUCTURO LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO, CREO, COMO ORGANISMO DEPENDIENTE DE LA MISMA, LA ORGANIZACION SINDICAL. SU ESTRUCTURA ORGANICA SE FUE MODIFICANDO POR DISTINTAS ORDENES Y DECRETOS HASTA QUE LA LEY SINDICAL 2/1971 DE 17 DE FEBRERO ESTABLECIO LA ULTIMA ESTRUCTURA ORGANICA EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES. CON LA INSTAURACION DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA LA ORGANIZACION SINDICAL SE TRANSFORMO POR REAL DECRETO-LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 1976, EN UN ORGANISMO AUTONOMO ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO CON EL NOMBRE DE ADMINISTRACION INSTITUCIONAL DE SERVICIOS SOCIOPROFESIONALES(A.I.S.S.), QUE ASUMIO LAS COMPETENCIAS DE DIRECCION Y GESTION DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES DE CARACTER LABORAL. FINALMENTE LAS UNIDADES Y SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA A.I.S.S. FUERON TRANSFERIDOS A LA ADMINISTRACION CENTRAL POR EL REAL DECRETO 906/1978 DE 14 DE ABRIL Y SUPUSO LA DISOLUCION TOTAL DE LA ORGANIZACION SINDICAL.

Historia archivística

LA DOCUMENTACION GENERADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA ORGANIZACION SINDICAL (CUSTODIADA HASTA ENTONCES EN AVENIDA DE LA CONSTITUCION Nº 21, EDIFICIO DE SINDICATOS) SE DEPOSITO EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA EN VIRTUD DEL REAL DECRETO 906 DE 14 DE ABRIL DE 1978, SOBRE TRANSFERENCIA DE UNIDADES Y SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACION INSTITUCIONAL DE SERVICIO SOCIOPROFESIONALES A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO. EL CITADO DECRETO DISPONIA EN SU ARTICULO 1º APARTADO C) LA TRANSFERENCIA DEL ARCHIVO DE LA A.I.S.S. AL MINISTERIO DE CULTURA Y LA SUBDIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS ESTATALES DE 26 DE ABRIL DE 1979, DIO LA ORDEN DE QUE EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA DE HICIESE CARGO DE LA DOCUMENTACION

Forma de ingreso

POR TRANSFERENCIA EN 1979

Bibliografía

Martín López, María Rosa Eva: ¿Archivo Histórico Provincial de Granada¿, en Guía de Archivos Históricos de la Ciudad de Granada. Granada, Ficciones, 2001.

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LAS SERIES QUE INTEGRAN ESTE FONDO CORRESPONDEN A DOCUMENTACION POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA, POR LAS DELEGACIONES COMARCALES DE ALHAMA, BAZA, GUADIX, HUESCAR, IZNALLOZ, LOJA, MOTRIL Y ORGIVA Y POR LA DELEGACION LOCAL DE ALMUÑECAR EL CONTENIDO ES MUY VARIADO DEBIDO A LAS NUMEROSAS DEPENDENCIAS QUE COMPONIAN ESTE ORGANISMO Y A TRAVES DE LAS RELACIONES DE ENTREGA SE PUEDEN IDENTIFICAR LAS SIGUIENTES SERIES DOCUMENTALES: ESTATUTOS DE SINDICATOS, REGISTRO DE ENTIDADES SINDICALES; INSCRIPCION SINDICATOS LOCALES, FICHAS Y MODELOS DE REGLAMENTOS; CENSOS ELECTORALES; FICHAS ELECCIONES; ELECCION VOCALES NACIONALES; ELECCION ENLACES SINDICALES; ELECCIONES DIPUTADOS PROVINCIALES; ACTAS ESCRUTINIO; CONVENIOS COLECTIVOS; CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARIA PROVINCIAL; MEMORIAS DE ACTIVIDADES; EXPEDIENTES DE BAJAS DE DELEGACIONES; EXPEDIENTES DE BAJA PERSONAL; CORRESPONDENCIA DEL SERVICIO JURIDICO, DEMANDAS, NOMINAS ASUNTOS SOCIALES; ESTUDIOS Y PONENCIAS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL PROVINCIAL; ACTAS DIVERSAS CONCILIACIONES; CONTRATOS DE APRENDIZAJE.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:
Valoración y Selección:
Eliminación:

Nuevos ingresos

NO SE ESPERAN NUEVOS INGRESOS AL TRATARSE DE UN FONDO CERRADO

Clasificación. Ordenación

EL FONDO SE ENCUENTRA INSTALADO ADECUADAMENTE Y PENDIENTE DE SU DEFINITIVA ORGANIZACION Y DESCRIPCION

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LIBRE, A EXCEPCION DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE QUE PUEDAN AFECTAR AL HONOR DE LAS PERSONAS, A LA INTIMIDAD DE SU VIDA PRIVADA Y A SU PROPIA IMAGEN

Condiciones para Reproducción

LA REPRODUCCION ESTA SOMETIDA A LOS MISMOS LIMITES DE LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS, AL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS Y A LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE PRECIOS PUBLICOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA CONSEJERIA DE CULTURA.

Lengua y escritura

Lengua:
Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Relación de entrega

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

JUNTO CON LA DOCUMENTACION INGRESO LA BIBLIOTECA DE LA ADMINISTRACION INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIOPROFESIONALES, QUE CONSTA DE 644 MONOGRAFIAS Y 17 PUBLICACIONES PERIODICAS. EL CITADO FONDO BIBLIOGRAFICO ESTA CATALOGADO E INFORMATIZADO (ABSYS).

Control de la Descripción

Autor de la descripción

Mª ROSA EVA MARTIN LOPEZ Y Mª DOLORES RUIZ DAIMIEL

Fecha de la descripción

07/05/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

20/06/2005